



Diputadas y diputados presentan sus posturas ante legislación secundaria sobre transparencia y protección de datos



La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) comentó que, respecto al tema de la protección de datos personales, la reforma garantiza que éstos no sean vendidos, se crea un instituto garante de esa protección con sanciones para que los datos estén cuidados y no se lucre con ellos.

Mencionó que la democracia y transparencia van de la mano y este paquete de reformas harán que los artículos constitucionales que son garantes y regulan el acceso a la información pública sean derechos efectivos y fundamentales. "Decirles que no somos juez ni parte; hay autoridades especializadas, sanciones y mecanismos de control para hacer que este andamiaje funcione".

Es un ataque frontal a la transparencia y rendición de cuentas

Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba anunció que su grupo parlamentario votará en contra porque no es solamente un cambio burocrático, sino un ataque frontal a la transparencia y a la rendición de cuentas en México. Con la expedición de estas tres leyes y la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal "no se fortalece la transparencia, se sepulta".

Aseguró que las nuevas leyes permitirán compartir la información privada sin consentimiento, y sin transparencia los datos personales están en riesgo y México retrocederá décadas en democracia. "Esta reforma no busca mejorar la transparencia sino enterrarla; no busca empoderar al pueblo, sino quitarle su derecho a saber. La transparencia no es un privilegio, es un derecho".

Paso decisivo en el combate a la corrupción

Javier Octavio Herrera Borunda, diputado del PVEM, aseveró que el dictamen es un paso decisivo en el combate a la corrupción, fortalece la transparencia y hace más eficiente el ejercicio de la administración pública. "Sí se está cumpliendo con los tratados internacionales y hay progresividad en los derechos humanos".

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-presentan-sus-posturas-ante-legislacion-secundaria-sobre-transparencia-y-proteccion-de-datos/>